

**Acta No. 36**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**23 de Octubre del 2025**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las veinte horas ocho de la noche con veinte minutos de hoy jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de octubre del 2025**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Maestra Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cázares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Maestra Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cázares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia Legal, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

**PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

**PUNTO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 1620, expediente 2024/2027.

**PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre del 2025 y sus adecuaciones presupuestales, solicitud que

presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 1615, expediente 2024/2027.

**PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente al Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del 2025 y sus adecuaciones presupuestales, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 1616, expediente 2024/2027.

**PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Fomento y Desarrollo Social, referente a la modificación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 de Fresnillo, que presentó la Dra. Evelia Díaz Franchini, Secretaria de Planeación Estratégica.

**PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Reglamentación, referente a la propuesta de reforma del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, presentada por el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal.

**PUNTO OCHO.-** Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día al cual hizo referencia el Señor Secretario y solicito a la Maestra Síndica Municipal Marcela del Cojo Gómez, dar lectura del dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchísimas gracias, Señor Presidente. Buenas noches a todos aquí presentes, con el permiso también, por supuesto. Sí, sí está prendido, pero como que no se escucha bien, pero sí, ahí está, perfecto. Gracias, Señor Presidente buenas noches a usted, con su permiso y con el permiso de todo el Honorable Cabildo aquí presente. Buenas noches, Señor Secretario, a funcionarios y funcionarias que se encuentran presentes el día de hoy en esta Sesión y por supuesto a quienes están dando cobertura de la misma. Voy a proceder a leer este dictamen que viene citado en el orden del día y que dice de la siguiente manera: dictamen se aprueba por **MAYORÍA** el Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis, solicitud que presenta la Doctora Santa Paz, Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 1620 expediente 2024/2027, dictamen que pasa al pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto por el momento, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro, Stephania Flores Rodríguez, el regidor Luis Muñoz, alguien más, adelante Regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias bueno, con su venia sí, sí, se escucha ya, con su venia, Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Buenas noches a todos ustedes, únicamente en este punto para reservarme el para, bueno, para reservarme en este punto y solicitarlo de manera certificada, es cuanto. Muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** De acuerdo Regidora. Muchas gracias, Regidor Luis Alberto Muñoz Medina, adelante. **Uso de la Voz.- Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Con su venia Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del**

**Ayuntamiento.-** Síndica Municipal, Señor Secretario de Gobierno, compañeros regidores y personas que nos acompañan, nada más para comentarles y adelantarles. Mi voto sería a favor de este Proyecto de Ingresos, considero que el trabajo que se ha hecho por medio de los Regidores, el consenso que se ha llevado también a la par con la Secretaría de Finanzas para llevar a cabo esta Ley de Ingresos que es una Ley de Ingresos responsable, sobre todo real para, pues para recaudar y no dañar tanto pues bueno, en la recaudación al fresnillense pero sobre todo para tener unas finanzas sanas y seguir con el trabajo que hemos venido haciendo durante un año, reconozco el gran trabajo que se ha hecho también por parte de la Secretaría de Finanzas y de mis compañeros regidores, pero sobre todo el consenso que llegamos en las mesas de trabajo para llegar a esta Ley de Ingresos. Es cuanto, Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, regidor. Gracias Regidora agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno, la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén en la favor, favor de manifestarlo, levantando su mano en este momento. Abstenciones. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Cuántos a favor?, **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** ¿En contra? **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por **Mayoría** con 13 votos a favor y 3 abstenciones, las abstenciones de quién fueron, perdón. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** De la Regidora Stephania. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** La regidora Stephania, el regidor Baudel y el regidor Omar.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito nuevamente a la Maestra Síndica Municipal, a la Maestra Marcela del Cojo Gómez, la lectura de dictamen y desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchísimas gracias, Señor Presidente, con su permiso, con el permiso del Honorable Cabildo, aquí representado por los Señores Regidores y las Señoras Regidoras, voy a dar lectura al siguiente dictamen que surge de la Sesión de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y que dice de la siguiente manera. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre del 2025 y sus adecuaciones presupuestales. Solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 1615, expediente 2024/2027. Dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis de discusión y, en su caso, aprobación definitiva, es cuanto, Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señorita Síndica. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para el registro. No habiendo oradores escritos para tal efecto y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración de este Cabildo su aprobación y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, abstenciones, en contra. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que el presente punto fue aprobado por **MAYORÍA**, por 14 votos a favor, dos abstenciones de la regidora Stephania Flores y el regidor Baudel Cruz.

**Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día y solicito nuevamente a la Maestra Síndica Municipal, Marcela del Cojo Gómez, dar lectura del dictamen y desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchísimas gracias, Señor Presidente, con su permiso, con permiso del Honorable Cabildo, representado por las Señoras, Señoritas Regidoras y Señores Regidores. Doy lectura al siguiente dictamen emitido precisamente en la Sesión de la

Comisión de Hacienda y Vigilancia y que dice de la siguiente manera: Dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD** el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondientes al tercer trimestre, julio, agosto y septiembre del 2025 y sus adecuaciones presupuestales, solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 1616, expediente 2024/2027. Dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis y, discusión y en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro. No habiendo oradores escritos para tal efecto y concluida la discusión del presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la votación y lo pongo a su consideración. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, abstenciones. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por **MAYORÍA**, con 15 votos a favor y una abstención de la regidora Stephania Flores Rodríguez.

**Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día y solicito el Señor Secretario que desahogue el presente punto en mención. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Presidente. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Anuncio el oficio número 003, signado por el licenciado Ricardo Javier Venecia Carrera, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento, con fecha 17 de octubre de 2025, en el que informa a este Cabildo en Pleno, que en Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas, Desarrollo Económico y Fomento de Desarrollo Social, celebrada el 17 de octubre del presente año, emitieron el siguiente dictamen: Se aprueba por **MAYORÍA** la modificación del Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad de llevar a cabo la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, misma que presenta la licenciada Evelia Díaz Franchini, Secretaria de Planeación Estratégica. Dictamen que pasa este Pleno de Cabildo para su análisis y discusión y, en su caso, aprobación definitiva. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchísimas gracias, Señor Secretario en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto; quien así lo desee favor de levantar su mano para el registro, la regidora Stephanía Flores, el regidor Omar Rodarte, alguien más. Adelante, regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia, Presidente, únicamente, para que quede asentado en el acta que no ha pasado por COPLADEMUN en este punto. Gracias. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.** Muchas gracias regidora, el regidor Omar Flores, el regidor Omar Rodarte, perdón. Es que estaba escribiendo el apellido, perdón. **Uso de la Voz.- Ingeniero Omar Rodarte García.- Regidor del Ayuntamiento.-** Buenas noches, con su venia, Presidente, Señorita Síndico, Señor Secretario, compañeras regidoras, regidores, público que nos acompaña el día de hoy. Pues bueno, realmente me sumo al comentario que acaba de realizar mi compañera, la regidora Stephanía Flores y pues bueno, realmente mi voto será en abstención debido a que de acuerdo al artículo 108 de la propia Ley dice que, primeramente, debe de pasar anteriormente que pasar las comisiones, debe de pasar al COPLADEMUN, dado que este no se ha llevado a cabo, es por eso que me abstendré el voto en este punto, gracias. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.** Muchas gracias por su participación regidor, regidora. Agotada las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quien estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, abstenciones. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, les informo que el presente punto fue aprobado por **MAYORÍA**

con 12 votos a favor y cuatro abstenciones, uno del regidor Omar Rodarte, otro de la regidora Stephanía, otro de la regidora Susana Zacarías y el regidor Baudel Cruz, es cuanto, Señor Presidente.

**Uso de La voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el presente punto en mención. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de La voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Tenemos el número de oficio 002 signado por la Maestra Stephanía Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Reglamentación quien en sesión celebrada en fecha 27 de octubre del presente año, emitieron el dictamen siguiente: se aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta de Reforma del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Fresnillo Zacatecas, que presenta el licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal; mismo que fue presentado ante dicha Comisión y este Cabildo mediante oficio 534/2025, es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. La regidora Stephanía Flores, el regidor Ricardo Venecia, alguien más, si me permiten, su servidor para concluir. Adelante, regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias, con su venia Presidente, compañeras, compañeros regidores, nada más aquí para que quede también asentado en el acta que se dejó la reserva ya que había ingresado propiamente en la comisión el tema del Órgano Interno de Control y pues, ese es objeto del que obraba en todos los expedientes pues que quedó en reserva el Órgano Interno de Control, la reforma y las modificaciones que nos solicitó propiamente el titular, es cuanto a mi participación, gracias. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Gracias, regidora, adelante regidor Ricardo Venecia Carrera. Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Ricardo Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias, Presidente. Con su permiso Señorita Síndico, Secretario, Compañeras y compañeros regidores. Todos los que nos acompañan en esta Sesión de Cabildo, nada más para expresar un voto a favor. Estoy confiado que estos cambios que propone el Presidente serán y van a ser para bien de la administración, que vamos a tener una administración más dinámica, más eficiente y ahora que estamos entrando en el segundo año de esta administración pues estos cambios nos servirán para ello, para inyectarle pues más dinamismo y mayor eficiencia a la administración. Es cuanto, Presidente. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Únicamente para que quede en referencia a la regidora Stephanía Flores, nada más en qué sentido iría la reserva. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** En que teníamos la solicitud propiamente el Órgano Interno de Control para una reforma en todo su capítulo y son dos áreas que están por acuerdo de Cabildo el 13 de septiembre de 2024, el área substanciadora y el área fiscalizadora. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** De acuerdo nada más le hago esta pregunta para que quede el registro y evidentemente, obviamente pues en otra sesión de comisión y posteriormente de Cabildo por supuesto lo analizaremos con mucho gusto. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Totalmente muchas gracias Presidente. **Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Y si me permiten en el uso de la voz su servidor con esta iniciativa simplemente el tema le hice el ofrecimiento a los ciudadanos en el primer año de gobierno y así lo consigné y platicué con los regidores y las regidoras, de dinamizar la administración pública el día de hoy lo que buscamos es generar una incorporación a áreas que no se encontraban dentro del organigrama propio de la administración pública, también el tema de una mejor coordinación pero sobre todo de una reestructuración orgánica y sobre todo de las áreas que los ciudadanos esperan un resultado de manera eficiente. A eso obedece precisamente la iniciativa de su servidor;

hicimos estudios por parte de la Secretaría de la Planeación a la cual agradezco por parte de Sindicatura, también el equipo jurídico que estuvieron apoyando las diferentes secretarías, soportadas y apoyadas y sobre todo coordinadas a través de la Secretaría del Ayuntamiento, donde tenemos certeza plena de que seremos más funcionales en este segundo año de ejercicio de la administración pública, a eso obedece únicamente de estructurar, de ser más eficaces, más eficientes, pero sobre todo más capaces de poder resolver la problemática que existe en el Municipio de Fresnillo. Muchas gracias a todos. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno, la aprobación del mismo; solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quien estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores les informo que el presente punto del orden del día ha sido aprobado con 16 votos por **UNANIMIDAD**.

**Uso de la voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Para finalizar el orden del día pasamos al **Octavo Punto** que es: Clausura de la sesión. Simplemente nada más hacer un comentario ahorita en un diálogo con la Síndica Municipal, no se modificó, se alineó el Plan Nacional o el Plan Nacional esta observancia que hacía precisamente la regidora de no hacerse la alineación, por eso no se presentó, de no hacer la alineación estaríamos incurriendo en un incumplimiento, como de manera reiterada lo hemos hecho con algunas propuestas, algunas iniciativas que hemos tenido del propio ejecutivo a nivel Federal e incurriamos en un incumplimiento que se convertiría por supuesto en una observación, a eso obedece, simplemente nada más hacer al público asistente sobre todo de las regidoras y los regidores este tema en lo particular y para finalizar el orden del día pasamos al **Octavo Punto** que es Clausura de la Sesión por lo cual solicito a los presentes, nos pongamos de pie. Siendo las veinte horas ocho de la noche con veintiocho minutos de hoy jueves veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, a todas y a todos gracias por su compromiso, por su confianza, pero sobre todo el día de hoy por tener verdaderamente una idea muy clara de lo que queremos para Fresnillo y muchas gracias a todas y a todos, Síndica Municipal, Señoritas Regidoras, Señores Regidores, al Secretario del Ayuntamiento, a los Secretarios que estuvieron aquí y al público asistente y a quienes nos ven a través de las redes sociales buenas noches y muchas gracias.

---

**Lic. Rubén Ríos Huerta**  
**Secretario del Ayuntamiento**  
**y Gobierno Municipal**